



ESTUDIO NECESIDADES FORMATIVAS MANCOMUNIDAD INTEGRAL LAS HURDES.

ÍNDICE

1. Estudio del mercado laboral de la mancomunidad Las Hurdes -----	Pág. 3
1.1. Paro registrado. -----	Pág. 3
1.2. Demandantes agrarios.-----	Pág. 5
1.3. Ocupaciones. -----	Pág. 5
1.4. Contratación.-----	Pág. 6
1.5. Afiliación a la Seguridad Social.-----	Pág. 8
2. Análisis cualitativo de los cuestionarios a empresa e informantes socio-económicos de la Mancomunidad Las Hurdes. -----	Pág. 10
2.1. Cuestionario dirigido a los técnicos de la mancomunidad.-----	Pág. 10
2.2. Cuestionario dirigido a las empresas de la mancomunidad.-----	Pág. 11
3. Síntesis de las reuniones mantenidas los prescriptores e informantes económicos. -----	Pág. 12
3.1. Síntesis de las reuniones mantenidas con los expertos de la mancomunidad.-----	Pág. 12
3.2. Síntesis de las reuniones mantenidas con las empresas de la mancomunidad. -----	Pág. 13
4. Resumen de propuestas formativas. -----	Pág. 14
4.1. Restauración. -----	Pág. 14
4.2. Turismo.-----	Pág. 15

4.3. Atención sociosanitaria a personas con dependencia. -----	Pág. 15
4.4. Explotación forestal.-----	Pág. 16
4.5. Agricultura. -----	Pág. 16
4.6. Industria alimentaria. -----	Pág. 17
5. Propuestas formativas según el colectivo que las identifica la necesidad. -----	Pág. 18
6. Definición de propuesta y referentes formativos. -----	Pág. 19
7. Prioridades formativas según las necesidades detectadas en el territorio -----	Pág. 24
Conclusiones -----	Pág. 25

1.- ESTUDIO DEL MERCADO LABORAL DE LA MANCOMUNIDAD LAS HURDES.

1.1. PARO REGISTRADO.-

La economía de los municipios de la mancomunidad está basada en la agricultura. El cultivo más importante es el olivar, sobre todo de aceituna de mesa de la variedad aceituna “manzanilla cacereña”. Otro cultivo que cada vez está teniendo más importancia es el del cerezo, del que su producción va destinada casi íntegramente a las centrales hortofrutícolas del Valle del Jerte. El 50% del territorio hurdano es monte maderable, la extracción de madera es otra actividad importante que se desarrolla en el territorio.

También la ganadería juega un papel predominante en la economía del territorio, la actividad más importante es la apicultura, especialmente en los municipios de Ladrillar y Pinofranqueado.

El paro registrado en la Mancomunidad de Las Hurdes es de 601 parados en el mes de octubre de 2014, un 3,2% inferior si comparamos el dato con el mismo mes del año anterior. La evolución del número de parados en todo el periodo analizado presenta muy pocos altibajos. Los meses donde se observa un ligero descenso de la cifra de parados corresponden con la primavera y el verano debido a la recolección de la cereza y de la miel.

Por localidades, los municipios con mayor peso porcentual de parados registrados son los que presentan mayores índices de población, como son los municipios de Nuñomoral con un 32,4% de las personas desempleadas y Pinofranqueado con el 24,3% de los parados del territorio. Estas dos localidades, con sus respectivas pedanías y alquerías incluidas, representan más de la mitad de los desempleados de los municipios de la Mancomunidad. A estas localidades le siguen y por este orden los municipios de Caminomorisco (23,8% del total), Casar de Palomero (13,1% del total) y Casares de las Hurdes (3,8% del total) y Ladrillar (2,5% del total). También se observa que existe una mayor proporción de parados masculinos (55,7%) que de mujeres (44,3%).

Por edades, la franja de los desempleados que sufre más el paro es la comprendida entre 25 y 35 años, los cuales representan el 26,3% del total de parados. En esta franja de edad el paro incide más en las mujeres que en los hombres. También, se observa que los parados mayores de 45 años representan el 42,4% del total de los

desempleados en la mancomunidad. Por el contrario, el dato positivo se observa en los desempleados jóvenes menores de 20 años que disminuyen en un 35,7% con respecto al mes de octubre del año anterior y además, sólo tienen un peso porcentual del 1,5% sobre el total de los parados.

Por otro lado, se aprecia un incremento porcentual del 38,9% con respecto al año anterior en los desempleados adultos de edades comprendidas entre 50 y 55 años.

Atendiendo al nivel formativo de los parados, se observa que el 80% de los desempleados presenta unos estudios máximos en educación secundaria con o sin título. La mujer desempleada tiene un mayor nivel formativo que los parados masculinos y el peso porcentual de los desempleados que poseen titulación en formación profesional o formación en inserción laboral es del 11,3%, por lo que este dato resultará especialmente interesante a la hora de planificar actividades formativas que mejoren la empleabilidad de los parados del territorio.

El sector servicios aglutina casi el 50% del total de los parados. Por actividades económicas, la construcción en general es la ocupación con mayor número de parados (23,1% del total) seguido de los trabajos en la agricultura, la silvicultura y la explotación forestal (21,3% del total), las actividades de servicios sociales con o sin establecimientos residenciales (9,6% del total), los servicios de comidas, bebidas y de alojamiento (8,8% del total) y los trabajos en la administración pública (7,1% del total).

Los hombres presentan un mayor peso porcentual de parados en aquellas ocupaciones tradicionalmente propias del sexo masculino y que son las comprendidas en los trabajos de construcción con un 31,3% del total de parados masculinos y en el mismo porcentaje en la actividades agrícolas forestales. Ambas actividades suman el 62,7% del total de parados masculinos. Por el contrario las mujeres presentan mayor peso porcentual de parados en las actividades relacionadas los servicios sociales con o sin establecimientos residenciales (19,2% del total), los servicios de comidas, bebidas y alojamiento (13,1% del total), los servicios de construcción (12,8% del total) y la administración pública (10,1% del total).

La actividad de la construcción presenta una bajada significativa del número de parados con respecto al año anterior. Esto puede ser debido a algún plan del fomento del empleo por parte de algún municipio de la mancomunidad. Sin embargo las

actividades relacionadas con la agricultura, la silvicultura y la explotación forestal presentan un aumento del paro con respecto al año anterior.

1.2. DEMANDANTES AGRARIOS.-

Como se ha mencionado anteriormente, la Mancomunidad de Las Hurdes basa su producción agrícola en el cultivo de la aceituna y en menor medida en la cereza. A pesar de ser una actividad ganadera, también la apicultura presenta un papel predominante en los demandantes agrarios ya que es una actividad estrechamente ligada con el sector agrario debido a las labores de adecuación y mantenimiento de las colmenas en los montes. Por tanto, la demanda de empleo agrario se circunscribe en torno a los municipios donde se dan dichas circunstancias. Estas localidades son Casar de Palomero (33,7% de los demandantes), Pinofranqueado (28,9% del total), Nuñomoral (20,1% del total) y Caminomorisco (14,9% del total). Asimismo, se observa que existe una mayor proporción de demandantes agrarios masculinos (53,1%) que de demandantes femeninos (46,9%).

1.3. OCUPACIONES.-

La mayor parte de las demandas de ocupación se reducen a sólo tres profesiones, los trabajos agrícolas, forestales, agropecuarios y ganaderos (apicultura) con un 33,9% del total de las demandas, el sector de la construcción (peones, albañiles, encofradores, ferrallistas, carpinteros,...) con un 21,2% del total de las demandas y el sector de la restauración y la hostelería con un 6,4% del total de las demandas ocupacionales.

Si hacemos un análisis por sexos, observamos que las ocupaciones más demandadas por las mujeres son los trabajos apícolas y agropecuarios (32,9% del total), el personal de limpieza en general (10,6% del total), los asistentes domiciliarios (8,8% del total) así como la restauración y la hostelería (8% del total).

Por el contrario y a pesar de la persistente crisis inmobiliaria, los hombres continúan demandando ocupaciones en el sector de la construcción (albañiles, encofradores, carpinteros, ferrallistas) con un 35,3% del total de demandas masculinas. El otro sector con mayor demanda en los hombres es el sector apícola y agropecuario con un 34,8% del total de las demandas.

Las variaciones interanuales en las actividades con mayor demanda ocupacional presentan en líneas generales una disminución en el número de demandas con

respecto al año anterior. Sólo la actividad de asistentes domiciliarios presenta una variación interanual con un ligero aumento sobre el año anterior.

Por lo que respecta a las ocupaciones con mayor volumen de contratación existe una diferencia importante entre el peso de la demanda ocupacional en trabajos agrícolas y agropecuarios (33,9% del total) con el número de contrataciones en esa misma actividad (47,8% del total). Idéntica situación se produce en el sector de la restauración y la hostelería, la oferta en la ocupación de actividades relacionadas con la hostelería alcanza el 11,7% mientras que la demanda ocupacional en esta misma actividad sólo representa el 6,4%. El sector de la construcción presenta una demanda ocupacional muy similar al número de contrataciones producidas en dicha actividad empresarial.

Por otro lado, las ocupaciones que presentan mayor volumen de contratación tanto en los hombres como en las mujeres son las ya mencionadas en la apicultura, la construcción y la restauración. Llama la atención el elevado peso de la mujer en la contratación de peones de obra pública, concretamente un 13,3% del total de las ocupaciones contratadas en el género femenino. Esto puede ser debido a algún plan del fomento del empleo en la mujer por parte de algún municipio de la mancomunidad.

Mientras la contratación de peones agrícolas presenta un incremento del 60,4% con respecto al año anterior, la contratación de trabajadores cualificados en esta misma actividad disminuye un 12,3% con respecto al año anterior. Se observa también un aumento muy significativo de las contrataciones en las ocupaciones de peones forestales, reponedores y conductores de autobuses.

1.4. CONTRATACIÓN.-

La mancomunidad de Las Hurdes presenta una fuerte temporalidad en la contratación de las personas. En este sentido, se observa que existe un 65,6% más de contratos que de personas contratadas, de lo que se deduce que muchos trabajadores tienen más de dos contratos en un solo año. La contratación temporal es superior al 98% del total de los contratos realizados en el territorio.

El 58,8% de las contrataciones son masculinas frente al 41,2% de las mujeres. Las localidades que tienen un mayor volumen de personas contratadas coinciden con las más habitadas y además también muestran un mayor peso empresarial. Los municipios de mayor volumen de personas contratadas son Pinofranqueado con el 35,7% de las

personas contratadas, Casar de Palomero con el 34% del total, Caminomorisco con el 16,3% del total y Nuñomoral con un 14,4% del total.

Las actividades con mayor volumen de contratación coinciden absolutamente con las actividades con mayor número de personas contratadas. Estas profesiones son las relacionadas con la apicultura, la silvicultura, la explotación forestal, la construcción, los servicios de comidas, bebidas y alojamiento así como las actividades en establecimientos residenciales y servicios sociales sin alojamiento. Además, el conjunto de estas actividades suponen el 86% del volumen total de los contratos realizados y más del 90% del total de las personas contratadas en el territorio.

Asimismo, esta coincidencia en el ranking de actividades económicas con mayor volumen de contratación y de personas contratadas se produce también entre ambos sexos, la única diferencia estriba en que los hombres presentan un mayor porcentaje de contratos realizados y de personas contratadas en las actividades de apicultura mientras que las mujeres tienen un mayor peso en las actividades de servicios sociales sin alojamientos y actividades en establecimientos residenciales.

También, en este bloque analizaremos la eventualidad y precariedad del trabajo. Si se observa que disminuyen las contrataciones en una actividad y al mismo tiempo aumenta el número de personas contratadas en esa misma actividad esto nos indica que mejora la temporalidad en las ocupaciones. Si por el contrario, aumentan las contrataciones en una actividad y al mismo tiempo disminuye el número de personas contratadas esto nos expresa una mayor temporalidad y precariedad laboral.

A la vista de las tablas del estudio podemos afirmar que las actividades que mejoran la eventualidad del trabajo en los hombres son las relacionadas con la apicultura, la agricultura, la construcción especializada y los servicios de comidas. De igual manera, las mujeres mejoran su temporalidad laboral en las profesiones relacionadas con la apicultura, la agricultura, la asistencia en establecimientos residenciales y los servicios sociales sin alojamientos.

Sin embargo, las actividades que presentan un aumento en la temporalidad laboral con respecto al año anterior son las actividades de construcción de edificios en los hombres y los trabajos en la administración pública en la mujer.

Por último añadir que todos los sectores presentan una variación interanual positiva tanto en el número de contratos realizados como en el número de personas contratadas.

1.5. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.-

Consultada la base de datos del Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres, se observa que en septiembre de 2014 hay 1.411 afiliados mientras que en el mismo mes del año anterior las afiliaciones a la seguridad social eran de 1.795 personas. Esto supone una disminución del 21,4% motivada en gran medida por los trabajadores dados de alta en el Régimen Especial Agrario (REA) que en septiembre de 2013 eran 479 personas y en septiembre del 2014 sólo son 64 personas. Sin embargo hay un ligerísimo repunte de los afiliados en el régimen general (27 personas) y en el RETA (3 personas).

En la Mancomunidad de Las Hurdes el 58,2% están afiliados al régimen general y el 36,8% al RETA. El 5% restante de los afiliados lo hacen en el régimen especial agrario o en el de los empleados de hogar.

En las afiliaciones por sexo independientemente del régimen en el que se encuentren dados de alta, el porcentaje de afiliación a la seguridad social masculina está en el 56,3% y el de las mujeres en el 43,7%.

Las actividades con más afiliados en el **régimen general** son la administración Pública con un 24,6% del total, la asistencia en establecimientos residenciales y los servicios sociales sin alojamiento con un 18,4% del total, la construcción con un 11,6% del total, el comercio al por menor con un 5,8% del total y los trabajos en silvicultura y explotación forestal con un 5,3% del total. Estas cinco primeras actividades económicas concentran el 65,7% del total de la afiliación en el régimen general.

Por sexo los hombres presentan una mayor afiliación a las actividades pertenecientes a la administración pública (29% del total), la construcción (19,4% del total), la silvicultura y la explotación forestal (10% del total) y el comercio minorista (5,1% del total). Mientras, las mujeres tienen una mayor afiliación en las actividades en establecimientos residenciales y servicios sociales sin alojamiento (33,5% del total), las ocupaciones en la administración pública (19,8% del total), los servicios de comida, bebidas y alojamiento (7,1% del total) y las actividades sanitarias (6,6% del total).

Las variaciones interanuales en el régimen general no presentan variaciones relevantes en ninguna de sus actividades debido a que el número de afiliados es muy similar al del año anterior.

Por lo que respecta a las actividades con más afiliados en el **Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)**, se observa también una fuerte concentración en cuanto a la tipología de las actividades económicas con más afiliados. Así, las actividades con mayor número de autónomos, independientemente del sexo, son las relacionadas con la apicultura y la agricultura (36,9% del total), la construcción (15,2% del total), la restauración y los servicios de alojamiento (13,8%) y el comercio minorista (13,1%). Estas cuatro actividades suponen el 79% del total de los afiliados en el RETA.

Se aprecia que los hombres presentan una mayor afiliación en las actividades relacionadas con la apicultura y la construcción mayoritariamente, estas dos actividades suponen el 58,7% de los autónomos masculinos. Por el contrario las mujeres autónomas poseen un mayor peso en las actividades relacionadas con la apicultura, los servicios de comidas, bebidas y alojamiento así como el comercio minorista. Estas tres actividades aglutinan casi el 80% de las autónomas del territorio.

El número de afiliados en el RETA es prácticamente el mismo que el año anterior pero si observamos las variaciones interanuales de las primeras actividades del ranking en cuanto al número de afiliados, se distingue un traspaso de afiliados desde las actividades de la restauración y la hostelería a ocupaciones relacionadas con la apicultura y la agricultura.

2.- Análisis cualitativo de los cuestionarios a empresa e informantes socio-económicos de la Mancomunidad Las Hurdes.

Para este estudio, se considera de capital importancia contar con la opinión de los técnicos de la mancomunidad, técnicos de los diversos centros de empleo del SEXPE, empresas e informantes socioeconómicos de los territorios con el fin de poder conocer sus contrastadas valoraciones en materia de necesidades formativas debido a sus largas trayectorias profesionales y/o empresariales como prescriptores de opinión.

2.1. Cuestionario dirigido a los técnicos de la Mancomunidad.

El sondeo elaborado por los técnicos del proyecto ISLA de la Diputación de Cáceres ha sido enviado a 9 técnicos de la Mancomunidad y Centros de Empleo con perfiles profesionales relacionados con la orientación laboral, de igualdad y de formación, agentes de desarrollo local, gerencias, etc... El cuestionario ha sido enviado por correo electrónico y al menos en dos ocasiones, ya que el nivel de respuesta en un primer envío no fue el esperado. Finalmente, dicho cuestionario sólo ha sido respondido por el técnico del Centro de Empleo. Hay que explicar que la mancomunidad de Las Hurdes está atravesando momentos estructurales bastante complicados y que ya en la reunión mantenida con la Presidenta y gerente de la Mancomunidad nos transmitió la dificultad que íbamos a tener de contactar con la sede de la mancomunidad ya que actualmente dicha Entidad presenta serias limitaciones de operatividad funcional.

Las respuestas del técnico del Centro de Empleo nos hablan de un progresivo envejecimiento de la población, de un alto porcentaje de parados de larga duración y de que se observan también bolsas de economía sumergida entre la población. Las tareas agrícolas de la mancomunidad se circunscriben en los cultivos del olivo y en menor medida la cereza. La mayor "empresa" que tiene el territorio es la Administración Pública (mancomunidad, ayuntamientos,...). Otro de los motores económicos de la Comarca es la ganadería a través de la actividad apícola.

El representante del Centro de Empleo observa una demanda creciente de formación/información por parte de los desempleados en búsqueda activa de empleo y emprendimiento, destacando un desajuste entre la demanda y la oferta de trabajo. También es observado un cierto desajuste entre la oferta formativa ocupacional y la demanda laboral de las empresas. En este sentido, el técnico del Sexpe, señala como oportunidades laborales las profesiones relacionadas con la especialización productiva en actividades tradicionales tales como la apicultura. Además, continúa señalando el técnico, el reciente nombramiento de la Comarca de Las Hurdes como "Maravilla Rural" puede generar un dinamismo entre los desempleados y plantearse la explotación de los recursos naturales de la zona.

Por consiguiente, el técnico del Sexpe apuesta principalmente por la formación en el sector agrícola, turístico y forestal principalmente. A su entender también habría que tener en cuenta el sector, sociosanitario, debido al continuo envejecimiento de la población hurdana.

2.2. Cuestionario dirigido a las empresas de la mancomunidad.

Una parte importante en la investigación era conocer la opinión de las empresas de la zona, pues no podemos obviar que son éstas las que generan un mayor volumen de contratación. El cuestionario ha sido contestado por dos empresas de la Comarca. En este sentido se añade que aunque la muestra empresarial no sea elevada, sí podemos afirmar el importante peso específico que tienen estas opiniones ya que estas empresas son de las más representativas de toda la Comarca. Dichas empresas ofrecen trabajo a gran parte de los vecinos del territorio debido a que su actividad empresarial es de las más importantes de la zona.

El perfil de los encuestados es un hombre, con cargo directivo y ejecutivo en su empresa, con una media de edad de 50 años y un nivel formativo de estudios primarios. Ambas respuestas empresariales pertenecen al sector agroalimentario. Son empresas con largas trayectorias empresariales y presentan más de 20 años de antigüedad.

La forma jurídica de las dos empresas que han respondido al cuestionario es una de ellas persona física y la otra de sociedad cooperativa limitada. Esta última presenta un nivel de empleo importante, en campaña puede superar los cien trabajadores y su volumen productivo es bastante grande. El perfil académico de sus empleados es de formación profesional reglada u ocupacional

Es significativo señalar que en lo referente a las previsiones de contratación, es la pequeña empresa quien tiene más previsiones, mientras que la mediana empresa no tiene previsión de contratación. En ambos casos, apuestan por el periodo de prueba como evaluación de las competencias de las nuevas incorporaciones. También sendas empresas coinciden en valorar como capacidades primordiales en el trabajador los conocimientos teóricos y la capacidad de trabajar en equipo.

Según las empresas que han cumplimentado el cuestionario, el perfil del trabajador que más demandan es una persona joven, con corta experiencia profesional que permita introducir la cultura de la empresa, con conocimientos en idiomas, titulación académica relacionada con la calidad alimentaria y/o el comercio exterior.

El perfil de trabajadores que más se ajusta a sus necesidades son personas con formación en sistemas de calidad alimenticia y/o técnicos de laboratorio. También

requieren de perfiles de menor cualificación académica como por ejemplo personal con destrezas en el manejo y manipulación de colmenas.

3. Síntesis de las reuniones mantenidas con los prescriptores e informantes económicos.

En este apartado se trata de poner en valor aquellos aspectos más relevantes que han sido tratados en el transcurso de las reuniones de trabajo mantenidas con los prescriptores e informantes económicos.

3.1. Síntesis de las reuniones mantenidas con los expertos de la mancomunidad.

La Mancomunidad de Las Hurdes destaca la importancia de los certificados de profesionalidad en actividades empresariales relacionadas con la atención sociosanitaria, ya que en este año aquel trabajador que este o pretenda trabajar en el sector de la atención sociosanitaria deberá poseer obligatoriamente la correspondiente certificación profesional.

Debido al envejecimiento de la población, la atención sociosanitaria es una de las actividades con mayor dinamismo empresarial en toda la Comarca. El perfil de trabajador o demandante de empleo en esta profesión suele ser mayoritariamente mujer. En este sentido se añade que el municipio de Caminomorisco abrirá próximamente un establecimiento residencial en atención a personas dependientes.

Los distintos colectivos consultados comentan que las futuras acciones formativas que pretendan llevarse a cabo en el territorio deben girar en torno al turismo y a las actividades empresariales afines a este sector como por ejemplo la promoción turística y la restauración. Estos subsectores están teniendo un gran auge debido al reciente nombramiento de Las Hurdes como “Primera Maravilla Rural de España 2014”.

Por otro lado, el sector económico más importante de la zona es la apicultura, el cual, genera más de 1.000 puestos de trabajo en su mayoría de autónomos. Actualmente este sector goza de buena salud y su crecimiento está siendo exponencial en estos últimos años.

El sector agrícola, señala la representante de la mancomunidad, es también una actividad importante en la Comarca, existen muchos agricultores dedicados al cultivo de la aceituna y de la cereza que después venden en las centrales hortofrutícolas de los municipios colindantes.

Con respecto a la formación para el empleo con mayores oportunidades de inserción laboral, la Presidenta de la mancomunidad comenta que las familias pedagógicas con mayor demanda y aun habiendo programado ya gran cantidad de acciones formativas, son las relacionadas con la atención sociosanitaria y la atención de personas dependientes. A estas acciones le seguirían los cursos relacionados con el turismo y la restauración, así como los relacionados con la agricultura, apicultura y aprovechamientos forestales.

Otro asunto tratado en la reunión con la mancomunidad es la infrautilización de los montes. La superficie forestal de la mancomunidad abarca el 85% del territorio por lo que se observa una clara oportunidad de negocio en esta área. Se añade por parte de la Presidenta que se tiene en proyecto la construcción de una planta de Biomasa en Pinofranqueado

3.2. Síntesis de las reuniones mantenidas con las empresas de la mancomunidad.

Las empresas encuestadas nos informan de que los perfiles de trabajadores existentes en sus empresas son por un lado con cualificación académica media y/o superior para los puestos técnicos de la empresa (administración, producción, calidad...) y por otro lado los puestos de trabajo de los operarios en fábrica donde el nivel académico suele ser inferior. Sus preferencias de contratación estriban en personas con conocimientos teóricos y, a ser posible, con experiencia profesional en el sector.

Debido a las crecientes exigencias en seguridad alimentaria, las empresas entrevistadas del sector requieren personal cualificado en calidad alimentaria, de esta forma, también podrían plantearse la expansión internacional de sus negocios

Otra de las demandas de formación referenciadas por las empresas de la zona encuestadas es la relacionada con la capacitación en trabajos más rutinarios como por ejemplo la manipulación de colmenas o el manejo de la maquinaria industrial.

4.- Resumen de propuestas formativas.

Para la elaboración de las propuestas formativas se han tenido en cuenta todos los razonamientos expuestos en el transcurso de esta monografía como son el estudio social, económico y laboral de la Comarca, la revisión de la oferta formativa de los tres últimos años, las entrevistas en profundidad realizadas a las gerencias de las mancomunidades y empresas del territorio y la respuesta al cuestionario del técnico. Por consiguiente, la propuesta formativa por familia de cursos que se plantea para la Mancomunidad de las Hurdes es la que se detalla a continuación:

4.1. Restauración.

Las actividades de restauración junto con las de turismo están en un constante auge, máxime después de que la Comarca de Las Hurdes obtuviera el reconocimiento nacional como “la primera maravilla rural de España”. Este hecho unido a la ausencia de formación anterior en esta área crea una fuerte necesidad de capacitar a los desempleados en estas materias. Esta necesidad también ha sido detectada por el último estudio del SEXPE para este Centro de Empleo, en concreto, se propone un curso de cocina.

Un punto importante de cara a la programación de las acciones formativas en esta área es la disponibilidad de centros homologados en cocina en el territorio, concretamente en los municipios de Vegas de Coria y Pinofranqueado.

Lo apuntado anteriormente corroborará el análisis realizado del reciente estudio del mercado laboral del Sexpe en el que se observa que la restauración está entre las tres ocupaciones con mayor volumen de contratación además de ser la tercera actividad económica con más afiliados en el régimen especial de trabajadores autónomos,

4.2. Turismo.

Muy ligado al sector de la restauración nos encontramos con el turismo que presenta un auge tanto en el número de visitantes en la Comarca como en las iniciativas empresariales puestas en marcha.

Se propone la formación en agroturismo pues el potencial de los recursos naturales y arqueológicos de la zona pueden animar a los desempleados a crear sus propias empresas, y que éstas estén ligadas con las actividades turísticas.

Este tipo de actuaciones formativas también figura recogida en el cuestionario de los técnicos de empleo del Sexpe que marcan como prioritario para el año 2015 una iniciativa sobre operaciones básicas de pisos en alojamiento.

4.3. Atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia.

Si revisamos la oferta formativa de la Mancomunidad en los últimos tres años en este sector, podemos concluir que se han llevado a cabo 10 acciones formativas en sus diferentes ramas. Las Hurdes cuenta con formación reglada de grado medio (atención a personas en situación de dependencia), y también ha sido impartida formación ocupacional bajo los cursos de atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales y en el domicilio.

A pesar de que se ha realizado numerosa formación en este sector, se continúa señalando como una de las prioridades tanto por la gerencia de la mancomunidad como por el Servicio Extremeño Público de Empleo SEXPE que en su estudio de necesidades formativas para el año 2015 ha programado un curso para el Centro de Empleo de Casar de Palomero.

El motivo de esta demanda laboral radica en gran parte en el cambio legislativo que obliga a los trabajadores a estar en posesión del correspondiente certificado profesional. No obstante el progresivo envejecimiento de la población ha traído consigo numerosos centros especializados (residencias de mayores, centros de día y pisos tutelados) en la mancomunidad, así como nuevos proyectos (centro residencial en Caminomorisco), que convierten este sector en una oportunidad de empleo para los desempleados.

4.4. Explotación forestal.

El pretendido proyecto empresarial en el municipio de Pinofranqueado sobre explotación de una planta de biomasa así como el plan de concentración parcelaria que tiene como objetivo aumentar la producción agrícola pueden ser motivos suficientes para considerar este sector como prioritario a la hora de planificar acciones formativas.

Otro de los elementos que nos induce a pensar en que se debe formar a los desempleados en esta área es la gran cantidad de zona forestal existente en Las Hurdes, las actividades relacionadas con el aprovechamiento forestal suponen ya una de las actividades con mayor número de afiliados en el régimen general de la seguridad social.

Tanto la gerencia de la mancomunidad, como las empresas y el propio Sexpe proponen en este sector las siguientes acciones formativas:

- Aprovechamientos forestales y cursos sobre manipulación de maquinaria y/o herramientas ligadas a las actividades forestales.
- Cursos de gestión y explotación de biomasa

4.5. Agricultura.

La importancia del sector de la agricultura en esta mancomunidad es innegable, y más si tenemos en cuenta que el número de contrataciones que contabiliza esta actividad es del 47,8% del total.

Los colectivos encuestados (gerencia de la mancomunidad, empresas y técnicos del centro de empleo) proponen actividades formativas en este sector como por ejemplo:

- Cursos sobre capacitación en las profesiones agrícolas: El proyecto de concentración parcelaria que se pretende llevar a cabo permitirá que aumente el número de hectáreas dedicadas a la producción de cultivos agrícolas autóctonos. También se favorecerá la explotación de subproductos extraídos de

los árboles como la resina. Esta formación podría capacitar al desempleado para gestionar su propio negocio empresarial en este ámbito.

- Capacitación de jóvenes agricultores en el manejo y manipulación de colmenas: Esta formación tan específica es altamente demandada por las empresas apícolas, las cuales requieren de trabajadores asalariados o por cuenta propia con altos conocimientos en el manejo y la manipulación de colmenas.

4.6. Industria alimentaria.

La investigación realizada, ha contado con la participación de varias empresas de la zona del sector agroalimentario, las cuales han percibido diversas necesidades en su sector. La empresa agroalimentaria demanda trabajadores con formación en comercio internacional y en idiomas con el fin de expandir sus negocios. El perfil de los trabajadores demandados deberá tener una formación académica en estudios universitarios. También, las empresas de este sector demandan personal cualificado en la trazabilidad del producto, los controles de calidad, y la manipulación de alimentos (cursos de salubridad de los alimentos, certificados fitosanitarios...).

El otro perfil de trabajadores que demandan las empresas agroalimentarias esta relacionado con la manipulación de alimentos y normativas alimentarias (maquinaria envasado y preparación de productos).

5. Propuestas formativas según el colectivo que las identifica la necesidad.

PROPUESTA DEL TÉCNICO DEL SEXPE

- ✚ Atención sociosanitaria a personas dependientes
- ✚ Trabajos forestales
- ✚ Promoción turística
- ✚ Apicultura
- ✚ Gestión administrativa

PROPUESTA DE LA GERENCIA

- ✚ Curso de atención sociosanitaria en sus diversas ramas
 - ✚ Cursos de gestión y explotación de biomasa
- ✚ Cursos sobre capacitación en las profesiones agrícolas y forestales
- ✚ Cursos sobre manipulación de maquinaria y/o herramientas ligadas a actividades forestales
 - ✚ Cursos de restauración
 - ✚ Cursos de agroturismo

PROPUESTAS DEL ESTUDIO DEL SEXPE 2015 PARA EL CENTRO DE EMPLEO DE CASAR DE PALOMERO

- *Aprovechamientos forestales*
- *Operaciones básicas de pisos en alojamientos*
 - *Cocina*
- *Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales*

PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS

- *Curso de manipulación de alimentos y normativas alimentarias (maquinaria envasado y preparación del producto)*
 - *Idiomas*
- *Capacitación de jóvenes agricultores en el manejo y manipulación de colmenas*
 - *Técnicos de laboratorio*

6. Definición de propuesta y referentes formativos.

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Hostelería	Restauración	<p>Técnico Superior en Restauración REAL DECRETO 1690/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Servicios en Restauración y se fijan sus enseñanzas mínimas. (Formación. Reglada).</p> <p>Técnico Medio en Cocina y Gastronomía. REAL DECRETO 1396/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Cocina y Gastronomía y se fijan sus enseñanzas mínimas. (Formación. Reglada).</p> <p>Formación profesional Básica en Cocina y Restauración. Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (Formación .Reglada).</p>
	Cocina	Certificado de profesionalidad. Código: HOTR0508 (F.P Empleo)

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Turismo	Operaciones básicas de pisos en alojamiento	Certificado de profesionalidad. HOTSU0108. Alojamiento rural
	Agroturismo	No dispone de un referente formativo, pues es un área de formación que incluirían varios certificados de profesionalidad, entre ellos el de alojamiento rural.

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Agricultura y ganadería	Explotación forestal: Actividades auxiliares en aprovechamientos forestales	Certificado de profesionalidad afín Actividades auxiliares en aprovechamientos forestales (AGAR0209).
	Gestión y explotación de energía en biomasa	No existe un referente formativo. Afines: Energías renovables, ciclos formativos de formación profesional de grado superior (LOE). Eficiencia energética y energía solar térmica, ciclos formativos de formación profesional de grado superior (LOE).
	Capacitación en las profesiones agrarias forestales	Dada la amplitud de esta formación, se exponen los referentes formativos más afines: Ingeniería en trabajos forestales y conservación del medio natural. F.P. Grado medio. Formación reglada. Manejo y mantenimiento de maquinaria agraria. AGAU0111 Gestión de la producción agrícola. AGAU0208 Gestión de aprovechamientos forestales AGAR0110
	Manipulación de maquinaria y/o herramientas ligadas a las actividades profesionales	Certificado de profesionalidad con código AGAU0111
	Capacitación de jóvenes agricultores en el manejo y manipulación de colmenas	Apicultura. Certificado de profesionalidad con código AGAN0211. Curso de incorporación a la empresa agraria. No tiene referente formativo.

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Industrias alimentarias	Conocimientos de la industria alimentaria	<p>Certificados de profesionalidad afines:</p> <p>Operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria. INAD0108</p> <p>Industrias alimentarias - ciclos formativos de formación profesional básica</p> <p>Industria alimentaria - ciclos formativos de formación profesional de grado superior (LOGSE)</p>
	Cursos sobre salubridad de los alimentos, manipulación de alimentos.	<p>Procesos y calidad en la industria alimentaria - ciclos formativos de formación profesional de grado superior (LOE)</p> <p>Curso de manipulador de alimentos. No tiene un referente formativo.</p> <p>Técnico Superior en Laboratorio de diagnóstico clínico (F.P. Reglada).</p> <p>Ingeniero técnico agrícola. Enseñanza Universitaria (F.P. Reglada).</p>
	Gestión documental y operativa del comercio internacional	<p>No hay un referente formativo. Afines encontraríamos:</p> <p>Técnico Superior en Comercio Internacional. (F.P. reglada)</p> <p>Certificado de profesionalidad (COMT0210) gestión administrativa y financiera del comercio internacional.</p> <p>Marketing y compraventa internacional. Certificado de profesionalidad con código COMM0110</p>

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Atención Sociosanitaria	Atención Sociosanitaria	<p>Técnico en Atención Sociosanitaria. Real decreto 496/2003, de 2 de mayo, por el que se establece el título de Técnico en Atención Sociosanitaria y las correspondientes enseñanzas comunes.(F.P. Reglada)</p> <p>Certificado de profesionalidad: (SSCS0108) atención sociosanitaria a personas en el domicilio.</p> <p>Certificado de profesionalidad: (SSCS0208) atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.</p>

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Otros conocimientos	Cursos sobre idiomas (hablado y escrito).	<p>Formación Universitaria: Filología inglesa o magisterio especialidad inglés/francés.</p> <p>Formación reglada: Escuela Oficial de Idiomas.</p>

7. Prioridades formativas según las necesidades detectadas en el territorio.

1. **Cursos relacionados con el agroturismo.** Los recursos naturales y arqueológicos de la Comarca y el auge del turismo “de experiencia” nos hace pensar que las actividades relacionadas con esta área tienen un enorme potencial de crecimiento en la zona. Capacitar a los desempleados en agroturismo podría animar a éstos a emprender su propio negocio.
2. **Cursos sobre restauración.** La planificación de cursos relacionados con la hostelería está muy ligada al auge del sector turístico. En los últimos años han proliferado los negocios vinculados a la restauración y los propios hosteleros demandan personal con conocimientos teórico-prácticos en cocina y ayudante de cocina. Se estima muy conveniente reforzar con acciones formativas las capacidades de los desempleados en esta área.
3. **Cursos sobre gestión de aprovechamiento forestal.** Las Hurdes cuenta con amplias extensiones de montes que a día de hoy están infrautilizadas. La explotación de dichas superficies supondría una fuente importante de riqueza y empleo para la zona. En este sentido, la Comarca de Las Hurdes no dispone en la actualidad de trabajadores formados en esta área, por lo que se estima muy conveniente capacitar a los desempleados en gestión y explotación de energía en biomasa.
4. **Cursos sobre operativa documental en comercio internacional.** Son numerosas las empresas agroalimentarias y apícolas que a día de hoy se han iniciado en la exportación de sus productos. Una de las debilidades de estas empresas es la falta de personal cualificado en la operativa documental, por tanto, la planificación de acciones formativas supondría una clara oportunidad de empleo para los desempleados.
5. **Cursos sobre atención sociosanitaria.** El sector sociosanitario es un sector en auge debido sobre todo al progresivo envejecimiento de la población. Esto queda de manifiesto en la apertura próximamente de un establecimiento residencial para la atención sociosanitaria en el municipio de Caminomorisco.

Conclusiones finales.

Los desempleados de la mancomunidad de Las Hurdes presentan unos estudios máximos en educación secundaria obligatoria. Este dato debería tenerse en cuenta a la hora de planificar futuras acciones formativas ya que gran parte de los desempleados no disponen de la suficiente titulación académica para realizar grados medios y/o superiores.

Esto nos lleva a sugerir que la futura planificación formativa en la mancomunidad de Las Hurdes debería estar centrada en una capacitación real y eficiente del desempleado independientemente de si esta formación requiere o no de certificación profesional. Se trata, a nuestro entender, de capacitar al desempleado en una profesión concreta que le permita insertarse laboralmente bien como asalariado o bien generando su propio puesto de trabajo.

Estudio realizado por:

contacto
estrategico
networking business


DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ÁREA DE DESARROLLO LOCAL


proyecto **SLA** 2013
INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL

Colabora:



Financia:

